MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 07 de junio de 2016

Señores
MULTIMERC S.R.L.
Ruc.: 80064415-8,
Tel.: 021-493-533
Email: ventas.multimercsrl@gmail.com
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 11/16 – "Adquisición de Útiles y Materiales para Cursos diversos en la Escuela de Artes y Oficios". Segundo llamado (ID Nº 303908)** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de los Ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, de la mencionada contratación a la empresa MULTIMERC S.R.L, y declarar Desierto los Ítems 3, 10, 11, 13, 18, 26, 27, 28, 29, 30, acorde a la Resolución Nº 928/I.M de fecha 07/06/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Imprimir Cerrar

Notificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: miércoles, 08 de junio de 2016 05:02:01 p.m.
Para: ventas.multimercsrl@gmail.com (ventas.multimercsrl@gmail.com)
1 archivo adjunto
MULTIMERC S.R.L.pdf (575,3 kB)

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 07 de junio de 2016

Señores
CLIX – SERVICIOS GENERALES
Ruc.: 2326919-7
Tel.: 061-510.939/0975-798.241
Email: contactomdsrl@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Contratación Directa Nº 11/16 – "Adquisición de Útiles y Materiales para Cursos diversos en la Escuela de Artes y Oficios". Segundo llamado (ID Nº 303908)** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de los Ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, de la mencionada contratación a la empresa MULTIMERC S.R.L, y declarar Desierto los Ítems 3, 10, 11, 13, 18, 26, 27, 28, 29, 30, acorde a la Resolución Nº 928/I.M de fecha 07/06/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Imprimir Cerrar

Notificacion

De: **Municipalidad Ciudad del Este** (mcde_uoc@outlook.com)
Enviado: miércoles, 08 de junio de 2016 05:03:53 p.m.
Para: contactomdsrl@gmail.com (contactomdsrl@gmail.com)
1 archivo adjunto
CLIX.pdf (578,2 kB)